

Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto
TRAMITE DOCUMENTARIO

EXPEDIENTE: **010028** FOLIOS: **01**
FECHA DE INGRESO: **20 MAR. 2018**
RECIBIDO POR: *[Firma]* HORA: **10:25**
FECHA SALIDA:



Gobierno Regional MOQUEGUA

Más trabajo... con más obras

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Moquegua, 2018 Marzo 19

OFICIO CIRC. N° 026 -2018-P-CORESEC/GR-MOQ.

DR. HUGO ISAÍAS QUISPE MAMANI
Alcalde de la Provincia Mariscal Nieto

Ciudad .-

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Y CONSULTA PÚBLICA CIUDADANA DEL CORESEC CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2018.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo a nombre del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Moquegua y el mío propio, y a su vez hacer de su conocimiento que en cumplimiento de las disposiciones del Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014-IN y el D.L. N° 1316 que Modifica la Ley N° 27933, se hace la convocatoria a la Sesión Ordinaria obligatoria para el día Lunes 26 de Marzo del 2018, a horas 03:00 p.m., en el Salón Consistorial del V Nivel del GRM, donde se tratará la siguiente agenda:

- Debate y evaluación de la inclusión de representantes de la SUTRAN y del CEM Samegua que solicitaron integrar el CORESEC Moquegua.
- Presentación de Informe de Cumplimiento de Actividades correspondiente al I Trimestre 2018.

Seguidamente se llevará a cabo la Consulta Pública Ciudadana, para lo cual deberán enviar hasta el día 22MAR2018 la información en digital al e-mail silni_23@hotmail.com, y en físico por mesa de partes del GRM de las actividades cumplidas en el presente trimestre. Asimismo, se solicita adecuar las exposiciones a 10 minutos como máximo, debiendo en el caso de los COPROSEC contener información acerca de los distritos de su jurisdicción.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



[Firma]
POR: JAIME ALBERTO RODRIGUEZ VILLANUEVA
Presidente del CORESEC-Moquegua

JARV/P-CORESEC MOQ.

c.c.
Archivo

Fundo El Gramadal TeleFax:(053) 462031

N° REG. 754310
N° EXP. 536484



Gobierno Regional Moquegua

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

20 MAR 2018

TRAMITE DOCUMENTARIO

RECIBIDO

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Más trabajo... con más obras

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Moquegua, 2018 Marzo 19

OFICIO CIRC. N° 026 -2018-P-CORESEC/GR-MOQ.

SR. FEDERICO FELIX CASTILLO RODRIGUEZ
Alcalde de la Provincia de Sánchez Cerro

Ciudad .-

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Y CONSULTA PÚBLICA CIUDADANA DEL CORESEC CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2018.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo a nombre del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Moquegua y el mío propio, y a su vez hacer de su conocimiento que en cumplimiento de las disposiciones del Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014-IN y el D.L. N° 1316 que Modifica la Ley N° 27933, se hace la convocatoria a la Sesión Ordinaria obligatoria para el día Lunes 26 de Marzo del 2018, a horas 03:00 p.m., en el Salón Consistorial del V Nivel del GRM, donde se tratará la siguiente agenda:

- Debate y evaluación de la inclusión de representantes de la SUTRAN y del CEM Samegua que solicitaron integrar el CORESEC Moquegua.
- Presentación de Informe de Cumplimiento de Actividades correspondiente al I Trimestre 2018.

Seguidamente se llevará a cabo la Consulta Pública Ciudadana, para lo cual deberán enviar hasta el día 22MAR2018 la información en digital al e-mail silni_23@hotmail.com, y en físico por mesa de partes del GRM de las actividades cumplidas en el presente trimestre. Asimismo, se solicita adecuar las exposiciones a 10 minutos como máximo, debiendo en el caso de los COPROSEC contener información acerca de los distritos de su jurisdicción.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



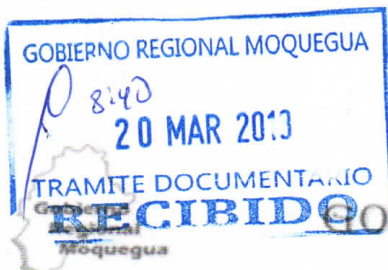
PROF. JAIME ALBERTO RODRIGUEZ VILLANUEVA
Presidente del CORESEC-Moquegua

JARV/P-CORESEC MOQ.

c.c.
Archivo

Fundo El Gramadal TeleFax (053) 462031

N° REG. 754310
N° EXP. 536484



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Más trabajo... con más obras

" Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional "

Moquegua, 2018 Marzo 19

OFICIO CIRC. N° 026 -2018-P-CORESEC/GR-MOQ.

C.D. WILLIAM VALDIVIA DÁVILA
Alcalde de la Provincia de Ilo

Ciudad .-

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Y CONSULTA PÚBLICA CIUDADANA DEL CORESEC CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2018.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo a nombre del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Moquegua y el mío propio, y a su vez hacer de su conocimiento que en cumplimiento de las disposiciones del Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014-IN y el D.L. N° 1316 que Modifica la Ley N° 27933, se hace la convocatoria a la Sesión Ordinaria obligatoria para el día Lunes 26 de Marzo del 2018, a horas 03:00 p.m., en el Salón Consistorial del V Nivel del GRM, donde se tratará la siguiente agenda:

- Debate y evaluación de la inclusión de representantes de la SUTRAN y del CEM Samegua que solicitaron integrar el CORESEC Moquegua.
- Presentación de Informe de Cumplimiento de Actividades correspondiente al I Trimestre 2018.

Seguidamente se llevará a cabo la Consulta Pública Ciudadana, para lo cual deberán enviar hasta el día 22MAR2018 la información en digital al e-mail silni_23@hotmail.com, y en físico por mesa de partes del GRM de las actividades cumplidas en el presente trimestre. Asimismo, se solicita adecuar las exposiciones a 10 minutos como máximo, debiendo en el caso de los COPROSEC contener información acerca de los distritos de su jurisdicción.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



PROF. JAIME ALBERTO RODRIGUEZ VILLANUEVA
Presidente del CORESEC-Moquegua

JARVP-P-CORESEC MOQ.

c.c.
Archivo

N° REG. 754310
N° EXP. 836484



Más trabajo... con más obras

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Moquegua, 2018 Marzo 19

OFICIO CIRC. N° 026 -2018-P-CORESEC/GR-MOQ.

PROF. LOURDES ZUBIA PINEDA
Representante Regional de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana

Ciudad .-



ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Y CONSULTA PÚBLICA CIUDADANA DEL CORESEC CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2018.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo a nombre del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Moquegua y el mío propio, y a su vez hacer de su conocimiento que en cumplimiento de las disposiciones del Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014-IN y el D.L. N° 1316 que Modifica la Ley N° 27933, se hace la convocatoria a la Sesión Ordinaria obligatoria para el día Lunes 26 de Marzo del 2018, a horas 03:00 p.m., en el Salón Consistorial del V Nivel del GRM, donde se tratará la siguiente agenda:

- Debate y evaluación de la inclusión de representantes de la SUTRAN y del CEM Samegua que solicitaron integrar el CORESEC Moquegua.
- Presentación de Informe de Cumplimiento de Actividades correspondiente al I Trimestre 2018.

Seguidamente se llevará a cabo la Consulta Pública Ciudadana, para lo cual deberán enviar hasta el día 22MAR2018 la información en digital al e-mail silni_23@hotmail.com, y en físico por mesa de partes del GRM de las actividades cumplidas en el presente trimestre. Asimismo, se solicita adecuar las exposiciones a 10 minutos como máximo, debiendo en el caso de los COPROSEC contener información acerca de los distritos de su jurisdicción.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



PROF. JAIME ALBERTO RODRIGUEZ VILLANUEVA
Presidente del CORESEC-Moquegua

JARV/P-CORESEC MOQ.

c.c.
Archivo



Más trabajo... con más obras

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

" Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional "



Moquegua, 2018 Marzo 19

OFICIO CIRC. N° 026 -2018-P-CORESEC/GR-MOQ.

PROF. JAVIER TALA ESTACA
Gerente Regional de Comercio Exterior y Turismo

Ciudad .-

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Y CONSULTA PÚBLICA CIUDADANA DEL CORESEC CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2018.

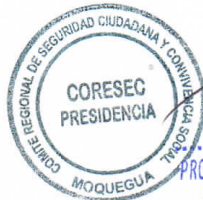
Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo a nombre del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Moquegua y el mío propio, y a su vez hacer de su conocimiento que en cumplimiento de las disposiciones del Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014-IN y el D.L. N° 1316 que Modifica la Ley N° 27933, se hace la convocatoria a la Sesión Ordinaria obligatoria para el día Lunes 26 de Marzo del 2018, a horas 03:00 p.m., en el Salón Consistorial del V Nivel del GRM, donde se tratará la siguiente agenda: -

- Debate y evaluación de la inclusión de representantes de la SUTRAN y del CEM Samegua que solicitaron integrar el CORESEC Moquegua.
- Presentación de Informe de Cumplimiento de Actividades correspondiente al I Trimestre 2018.

Seguidamente se llevará a cabo la Consulta Pública Ciudadana, para lo cual deberán enviar hasta el día 22MAR2018 la información en digital al e-mail silni_23@hotmail.com, y en físico por mesa de partes del GRM de las actividades cumplidas en el presente trimestre. Asimismo, se solicita adecuar las exposiciones a 10 minutos como máximo, debiendo en el caso de los COPROSEC contener información acerca de los distritos de su jurisdicción.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Prof. Jaime Alberto Rodríguez Villanueva
Prof. JAIME ALBERTO RODRIGUEZ VILLANUEVA
Presidente del CORESEC-Moquegua

JARVIP-CORESEC MOQ.

c.c.
Archivo

N° REG. 784310
N° EXP. 536484



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Más trabajo... con más obras

" Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional "

Moquegua, 2018 Marzo 19

OFICIO CIRC. N° 026 -2018-P-CORESEC/GR-MOQ.

PROF. RENSO QUIROZ VARGAS
Gerente Regional de Educación Moquegua

Ciudad .-

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Y CONSULTA PÚBLICA CIUDADANA DEL CORESEC CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2018.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo a nombre del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Moquegua y el mío propio, y a su vez hacer de su conocimiento que en cumplimiento de las disposiciones del Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014-IN y el D.L. N° 1316 que Modifica la Ley N° 27933, se hace la convocatoria a la Sesión Ordinaria obligatoria para el día Lunes 26 de Marzo del 2018, a horas 03:00 p.m., en el Salón Consistorial del V Nivel del GRM, donde se tratará la siguiente agenda:

- Debate y evaluación de la inclusión de representantes de la SUTRAN y del CEM Samegua que solicitaron integrar el CORESEC Moquegua.
- Presentación de Informe de Cumplimiento de Actividades correspondiente al I Trimestre 2018.

Seguidamente se llevará a cabo la Consulta Pública Ciudadana, para lo cual deberán enviar hasta el día 22MAR2018 la información en digital al e-mail silni_23@hotmail.com, y en físico por mesa de partes del GRM de las actividades cumplidas en el presente trimestre. Asimismo, se solicita adecuar las exposiciones a 10 minutos como máximo, debiendo en el caso de los COPROSEC contener información acerca de los distritos de su jurisdicción.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



PROF. JAIME ALBERTO RODRIGUEZ VILLANUEVA
Presidente del CORESEC-Moquegua

3114

| | |
|---|----------|
| MINISTERIO DE EDUCACIÓN | |
| MESA DE PARTES | |
| Gerencia Regional de Educación Moquegua | |
| 20 MAR 2018 | |
| RECIBIDO | |
| Reg N° | 10:51 am |
| Hora | Firma |

JARV/P-CORESEC MOQ.

c.c.
Archivo



Más trabajo... con más obras

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

" Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional "

Moquegua, 2018 Marzo 19

OFICIO CIRC. N° 026 -2018-P-CORESEC/GR-MOQ.

CORONEL PNP HELBERT ESPINOZA OCHOA
Jefe de la Región Policial de Moquegua

Ciudad .-

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Y CONSULTA PÚBLICA CIUDADANA DEL CORESEC CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2018.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo a nombre del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Moquegua y el mío propio, y a su vez hacer de su conocimiento que en cumplimiento de las disposiciones del Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014-IN y el D.L. N° 1316 que Modifica la Ley N° 27933, se hace la convocatoria a la Sesión Ordinaria obligatoria para el día Lunes 26 de Marzo del 2018, a horas 03:00 p.m., en el Salón Consistorial del V Nivel del GRM, donde se tratará la siguiente agenda: -

- Debate y evaluación de la inclusión de representantes de la SUTRAN y del CEM Samegua que solicitaron integrar el CORESEC Moquegua.
- Presentación de Informe de Cumplimiento de Actividades correspondiente al I Trimestre 2018.

Seguidamente se llevará a cabo la Consulta Pública Ciudadana, para lo cual deberán enviar hasta el día 22MAR2018 la información en digital al e-mail silni_23@hotmail.com, y en físico por mesa de partes del GRM de las actividades cumplidas en el presente trimestre. Asimismo, se solicita adecuar las exposiciones a 10 minutos como máximo, debiendo en el caso de los COPROSEC contener información acerca de los distritos de su jurisdicción.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



PROF. JAIME ALBERTO RODRIGUEZ VILLANUEVA
Presidente del CORESEC-Moquegua



JARV/P-CORESEC MOQ.

c.c.
Archivo

N° REG. 754310
N° EXP. 536484

Moquegua, 2018 Marzo 19

OFICIO CIRC. N° 026 -2018-P-CORESEC/GR-MOQ.

DR. JUAN LUIS HERRERA CHEJO
Gerente Regional de Salud Moquegua

Ciudad .-

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Y CONSULTA PÚBLICA CIUDADANA DEL CORESEC CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2018.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo a nombre del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Moquegua y el mío propio, y a su vez hacer de su conocimiento que en cumplimiento de las disposiciones del Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014-IN y el D.L. N° 1316 que Modifica la Ley N° 27933, se hace la convocatoria a la Sesión Ordinaria obligatoria para el día Lunes 26 de Marzo del 2018, a horas 03:00 p.m., en el Salón Consistorial del V Nivel del GRM, donde se tratará la siguiente agenda: -

- Debate y evaluación de la inclusión de representantes de la SUTRAN y del CEM Samegua que solicitaron integrar el CORESEC Moquegua.
- Presentación de Informe de Cumplimiento de Actividades correspondiente al I Trimestre 2018.

Seguidamente se llevará a cabo la Consulta Pública Ciudadana, para lo cual deberán enviar hasta el día 22MAR2018 la información en digital al e-mail siini_23@hotmail.com, y en físico por mesa de partes del GRM de las actividades cumplidas en el presente trimestre. Asimismo, se solicita adecuar las exposiciones a 10 minutos como máximo, debiendo en el caso de los COPROSEC contener información acerca de los distritos de su jurisdicción.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



PROF. JAIME ALBERTO RODRIGUEZ VILLANUEVA
Presidente del CORESEC-Moquegua

JARV/P-CORESEC MOQ.

c.c.
Archivo



Más trabajo... con más obras

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Moquegua, 2018 Marzo 19

MINISTERIO PUBLICO
 PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE
 FISCALES SUPERIORES TITULARES
 DISTRITO JUDICIAL DE MOQUEGUA

20 MAR 2018

RECIBIDO

Hora: 9:30

OFICIO CIRC. N° 026 -2018-P-CORESEC/GR-MOQ.

DR. JUAN JOSÉ MACHICAO TEJADA
 Presidente de la Junta de Fiscales Superiores Titulares del Distrito Fiscal de Moquegua

Ciudad .-

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Y CONSULTA PÚBLICA CIUDADANA DEL CORESEC CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2018.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo a nombre del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Moquegua y el mío propio, y a su vez hacer de su conocimiento que en cumplimiento de las disposiciones del Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014-IN y el D.L. N° 1316 que Modifica la Ley N° 27933, se hace la convocatoria a la Sesión Ordinaria obligatoria para el día Lunes 26 de Marzo del 2018, a horas 03:00 p.m., en el Salón Consistorial del V Nivel del GRM, donde se tratará la siguiente agenda:

- Debate y evaluación de la inclusión de representantes de la SUTRAN y del CEM Samegua que solicitaron integrar el CORESEC Moquegua.
- Presentación de Informe de Cumplimiento de Actividades correspondiente al I Trimestre 2018.

Seguidamente se llevará a cabo la Consulta Pública Ciudadana, para lo cual deberán enviar hasta el día 22MAR2018 la información en digital al e-mail silni_23@hotmail.com, y en físico por mesa de partes del GRM de las actividades cumplidas en el presente trimestre. Asimismo, se solicita adecuar las exposiciones a 10 minutos como máximo, debiendo en el caso de los COPROSEC contener información acerca de los distritos de su jurisdicción.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



PROF. JAIME ALBERTO RODRIGUEZ VILLANUEVA
 Presidente del CORESEC-Moquegua

JARV/P-CORESEC MOQ.

c.c.
 Archivo

N° REG. 754310
 N° EXP. 536484



Gobierno Regional Moquegua

Más trabajo... con más obras

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Moquegua, 2018 Marzo 19

OFICIO CIRC. N° 026 -2018-P-CORESEC/GR-MOQ.

SR. MILTON D. SALINAS MEJIA
Director del Establecimiento Penitenciario Moquegua

Ciudad .-

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Y CONSULTA PÚBLICA CIUDADANA DEL CORESEC CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2018.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo a nombre del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Moquegua y el mío propio, y a su vez hacer de su conocimiento que en cumplimiento de las disposiciones del Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014-IN y el D.L. N° 1316 que Modifica la Ley N° 27933, se hace la convocatoria a la Sesión Ordinaria obligatoria para el día Lunes 26 de Marzo del 2018, a horas 03:00 p.m., en el Salón Consistorial del V Nivel del GRM, donde se tratará la siguiente agenda:

- Debate y evaluación de la inclusión de representantes de la SUTRAN y del CEM Samegua que solicitaron integrar el CORESEC Moquegua.
- Presentación de Informe de Cumplimiento de Actividades correspondiente al I Trimestre 2018.

Seguidamente se llevará a cabo la Consulta Pública Ciudadana, para lo cual deberán enviar hasta el día 22MAR2018 la información en digital al e-mail silni_23@hotmail.com, y en físico por mesa de partes del GRM de las actividades cumplidas en el presente trimestre. Asimismo, se solicita adecuar las exposiciones a 10 minutos como máximo, debiendo en el caso de los COPROSEC contener información acerca de los distritos de su jurisdicción.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO
E.P. MOQUEGUA

MESA DE PARTES

FECHA: 20/03/2018

HORA: 09:20

FIRMA: [Firma]

La presencia de [Nombre] en esta Mesa de Partes es de carácter [carácter] en la ciudad de [ciudad]



F. JAIME ALBERTO RODRIGUEZ VILLANUEVA
Presidente del CORESEC-Moquegua

JARVP-CORESEC MOQ.

c.c.
Archivo

Fundo El Gramadal TeleFax (053) 462031

N° REG. 784310
N° EXP. 536484



Más trabajo... con más obras

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

" Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional "

Moquegua, 2018 Marzo 19

OFICIO CIRC. N° 026 -2018-P-CORESEC/GR-MOQ.

DR. CARLOS ANTONIO RIVERA BECERRA
Prefecto de Moquegua

Ciudad .-

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Y CONSULTA PÚBLICA CIUDADANA DEL CORESEC CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2018.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo a nombre del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Moquegua y el mío propio, y a su vez hacer de su conocimiento que en cumplimiento de las disposiciones del Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014-IN y el D.L. N° 1316 que Modifica la Ley N° 27933, se hace la convocatoria a la Sesión Ordinaria obligatoria para el día Lunes 26 de Marzo del 2018, a horas 03:00 p.m., en el Salón Consistorial del V Nivel del GRM, donde se tratará la siguiente agenda: -

- Debate y evaluación de la inclusión de representantes de la SUTRAN y del CEM Samegua que solicitaron integrar el CORESEC Moquegua.
- Presentación de Informe de Cumplimiento de Actividades correspondiente al I Trimestre 2018.

Seguidamente se llevará a cabo la Consulta Pública Ciudadana, para lo cual deberán enviar hasta el día 22MAR2018 la información en digital al e-mail silni_23@hotmail.com, y en físico por mesa de partes del GRM de las actividades cumplidas en el presente trimestre. Asimismo, se solicita adecuar las exposiciones a 10 minutos como máximo, debiendo en el caso de los COPROSEC contener información acerca de los distritos de su jurisdicción.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



PROF. JAIME ALBERTO RODRIGUEZ VILLANUEVA
Presidente del CORESEC-Moquegua

PREFECTURA REGIONAL MOQUEGUA
RECEBIDO
20 MAR 2018
FIRMA
N° DE REGISTRO 355-2018

JARV/P-CORESEC MOQ.

c.c.
Archivo

N° REG.
N° EXP.



Más trabajo... con más obras

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

" Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional "

Moquegua, 2018-Marzo-19

OFICIO CIRC. N° 026 -2018-P-CORESEC/GR-MOQ.

DR. EDWIN ROLANDO LAURA ESPINOZA
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Moquegua

Ciudad .-



ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Y CONSULTA PÚBLICA CIUDADANA DEL CORESEC CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2018.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo a nombre del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Moquegua y el mío propio, y a su vez hacer de su conocimiento que en cumplimiento de las disposiciones del Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014-IN y el D.L. N° 1316 que Modifica la Ley N° 27933, se hace la convocatoria a la Sesión Ordinaria obligatoria para el día Lunes 26 de Marzo del 2018, a horas 03:00 p.m., en el Salón Consistorial del V Nivel del GRM, donde se tratará la siguiente agenda: -

- Debate y evaluación de la inclusión de representantes de la SUTRAN y del CEM Samegua que solicitaron integrar el CORESEC Moquegua.
- Presentación de Informe de Cumplimiento de Actividades correspondiente al I Trimestre 2018.

Seguidamente se llevará a cabo la Consulta Pública Ciudadana, para lo cual deberán enviar hasta el día 22MAR2018 la información en digital al e-mail silni_23@hotmail.com, y en físico por mesa de partes del GRM de las actividades cumplidas en el presente trimestre. Asimismo, se solicita adecuar las exposiciones a 10 minutos como máximo, debiendo en el caso de los COPROSEC contener información acerca de los distritos de su jurisdicción.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



PROF. JAIME ALBERTO RODRIGUEZ VILLANUEVA
Presidente del CORESEC-Moquegua

JARV/P-CORESEC MOQ.

c.c.
Archivo

Fundo El Gramadal TeleFax (053) 462031

N° REG. 754310
N° EXP. 536484



Más trabajo... con más obras

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Moquegua, 2018 Marzo 19

OFICIO CIRC. N° 026 -2018-P-CORESEC/GR-MOQ.

DR. MANUEL AMAT LLERENA
Representante del Defensor del Pueblo
Jefe de la Oficina Defensorial de Moquegua

Ciudad .-

| | |
|---------------------------------|---------------------|
| DEFENSORIA DEL PUEBLO | |
| Oficina Defensorial de Moquegua | |
| TRAMITE DOCUMENTARIO | |
| N° DE REG.: | 254 |
| FECHA: | 20 MAR 2018 11:40am |
| N° DE FOLIOS: | 01 |
| FIRMA: | Jaime |

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Y CONSULTA PÚBLICA CIUDADANA DEL CORESEC CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2018.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo a nombre del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Moquegua y el mío propio, y a su vez hacer de su conocimiento que en cumplimiento de las disposiciones del Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014-IN y el D.L. N° 1316 que Modifica la Ley N° 27933, se hace la convocatoria a la Sesión Ordinaria obligatoria para el día Lunes 26 de Marzo del 2018, a horas 03:00 p.m., en el Salón Consistorial del V Nivel del GRM, donde se tratará la siguiente agenda:

- Debate y evaluación de la inclusión de representantes de la SUTRAN y del CEM Samegua que solicitaron integrar el CORESEC Moquegua.
- Presentación de Informe de Cumplimiento de Actividades correspondiente al I Trimestre 2018.

Seguidamente se llevará a cabo la Consulta Pública Ciudadana, para lo cual deberán enviar hasta el día 22MAR2018 la información en digital al e-mail silni_23@hotmail.com, y en físico por mesa de partes del GRM de las actividades cumplidas en el presente trimestre. Asimismo, se solicita adecuar las exposiciones a 10 minutos como máximo, debiendo en el caso de los COPROSEC contener información acerca de los distritos de su jurisdicción.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



[Handwritten Signature]

PROF. JAIME ALBERTO RIVERA VILLANUEVA
Presidente del CORESEC-Moquegua

JARV/P-CORESEC MOQ.

c.c.
Archivo

Fundo El Gramadal TeleFax (053) 462031

N° REG. 7531310
N° EXP. 636484